FAC-S-2025-055459-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-055459-CI del 18 de marzo de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-GRUCO-31-ESDEF-ESOAT

Señor Coronel
DAVID ENRIQUE CRUZ GONZALEZ
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM 3
Malambo, Atlántico

Asunto: Solicitud modificación contrato No. 044-00-F-CACOM-3-GRUCO-2024

En referencia al contrato No. 044-00-F-CACOM-3-GRUCO-2024, cuyo objeto es la adquisición y puesta en funcionamiento de dos contenedores (habitacional y sala) para el personal de tripulaciones de la aeronave SR-560 en Puerto Bolívar - La Guajira, a cargo del CACOM-3, respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM 3, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda se modifique el plazo de ejecución del contrato en mención, teniendo en cuenta lo siguiente:

El 26 de febrero del 2025 se realizó una visita de campo por parte de la empresa CONSTRUMAQ en las instalaciones del Cerrejón, verificando el lugar para ubicar los contenedores, así mismo los requerimientos y necesidades para poder instalar los elementos y llevar a buen término el contrato.

El 04 de marzo del 2025 El cerrejón solicitó información sobre la evaluación de riesgos de seguridad de la obra, la mitigación de estos e información detallada de los trabajos a realizaren sus instalaciones; por lo que el 10 de marzo se envió la información requerida.

Por lo tanto, y dado que aún se requiere más tiempo para completar los estudios de seguridad y obtener las correspondientes aprobaciones por parte del Cerrejón, me permito soliciar a mi coronel se amplié el plazo de ejecución del **contrato 044 hasta el 30 de abril de 2025**, con el fin de garantizar que se surjan los estudios y autorizaciones necesarios para proceder con la instalación de los contenedores en las condiciones adecuadas.

Capitán DIANA KATHERINE QUINTANA CUERVO
Comandante Escuadrilla Operaciones Y Alerta Temprana

Anexo: 02 folios
CT. JIMENEZ / DECOP

Elaboró: CT. QUINTANA / ESOAT Revisó: CT. QUINTANA / ESOAT Aprobó:CT. QUINTANA / ESOAT

FAC-S-2025-010254-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-010254-CE del 18 de marzo de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-GRUCO-31-ESDEF-ESOAT

Señor
CARLOS MAURICIO RIOS GOMEZ
Representante legal
Calle 10 No. 25 – 105 Local C.C Suricentro
Correo electrónico

Monteria Córdoba

Contraseña:nvtQm5FtfH

Asunto: Solicitud prorroga contrato No. 044-00-F-CACOM-3-GRUCO-2024

De manera atenta, me permito solicitar a la empresa CONSTRUMAQ, tenga a bien analizar la viabilidad de efectuar una prórroga del contrato No. 044-00-F-CACOM-3-GRUCO-2024, cuyo objeto es la adquisición y puesta en funcionamiento de dos contenedores (habitacional y sala) para el personal de tripulaciones de la aeronave SR-560 en Puerto Bolívar - La Guajira, a cargo del CACOM-3, de acuerdo a lo siguiente:

El 26 de febrero del 2025 se realizó una visita de campo por parte de la empresa CONSTRUMAQ en las instalaciones del Cerrejón, verificando el lugar para ubicar los contenedores, así mismo los requerimientos y necesidades para poder instalar los elementos y llevar a buen término el contrato.

El 04 de marzo del 2025 El cerrejón solicitó información sobre la evaluación de riesgos de seguridad de la obra, la mitigación de estos e información detallada de los trabajos a realizaren sus instalaciones; por lo que el 10 de marzo se envió la información requerida.

Por lo tanto, y dado que aún se requiere más tiempo para completar los estudios de seguridad y obtener las correspondientes aprobaciones por parte del Cerrejón, solicito formalmente se considere la posibilidad de ampliar el plazo de ejecución del contrato 044 hasta el 30 de abril de 2025, con el fin de garantizar que se surjan los estudios y autorizaciones necesarios para proceder con la instalación de los contenedores en las condiciones adecuadas.

Capitán DIANA KATHERINE QUINTANA CUERVO
Comandante Escuadrilla Operaciones Y Alerta Temprana

Anexo: Número de folios (si los hay)

Elaboró: CT. QUINTANA / ESOAT Revisó: CT. QUINTANA / ESOAT Aprobó:CT. QUINTANA / ESOAT



Monteria, 18 de Marzo de 2025

Señores
MINISTERIOS DEFENSA NACIONAL, FUERZA AEREA COLOMBIANA
COMANDO AEREO DE COMBATE No.3
Señora Capitan
DIANA KATHERINE QUINTANA CUERVO
Malambo.-

REFERENCIA: **CONTRATO ELECTRÓNICO DE COMPRAVENTA No. 044-00-F-CACOM-3-GRUCO-2024**

ASUNTO **:** Respuesta Oficio No. **FAC-S-2025-010254-CE**

Estimados señores

En respuesta al Oficio de Referencia, el suscrito CARLOS MAURICIO RIOS GOMEZ, Representante Legal de la Empresa **MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS "CONSTRUMAQ"**. Me permito manifestar la aceptación de la PRORROGA del Contrato Electrónico **No. 044-00-F-CACOM-3-GRUCO-2024,** en las condiciones y tiempo establecido en el Oficio de referencia

CONSTRUMAQ", Estará atenta a iniciar los trabajos de culminación del Contrato una vez sea nos sea informado de que el personal puede ingresar al las Instalaciones de la Bade Militar de Puerto Bolívar

Cordialmente:

CARLOS MAURICIO RIOS GOMEZ
CC 14.249.984 de Melgar
Representante Legal




Calle 10 No. 25 – 105 Local C.C Suricentro Teléfono 3118258778 - 6047868443
Email ventas.multifuncional@hotmail.com construmaq.sas@hotmail.com
Monteria Córdoba